

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1510

Número de Repertorio: 3237

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Julio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1510 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312041302	DELGADO PIGUAVE ROBERTO FERNANDO	COMPRADOR
1301730147	DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE	VENDEDOR
1301730170	PIGUAVE MERCHAN BELGICA NILA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3113320000	77045	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3113304000	56002	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 16 julio 2021

Fecha generación: viernes, 16 julio 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000062842



20211308001P01837



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308001P01837						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JULIO DEL 2021, (14:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301730147	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PIGUAVE MERCHAN BELGICA NILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301730170	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO PIGUAVE ROBERTO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312041302	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	50427.30						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308001P01837
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JULIO DEL 2021, (14:47)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://registropmanta.gob.ec/verificacion-de-documentos/
OBSERVACIÓN:	

Santiago Fierro Urresta

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



The main body of the document contains several paragraphs of text that are extremely faint and illegible. The text is arranged in a structured format, possibly including a title, a main body of text, and a concluding section. The lines of text are visible but the characters are too light to be read.



2021	13	08	01	P	01837
------	----	----	----	---	-------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA.-

OTORGAN LOS SEÑORES:

FRANKLIN ENRIQUE DELGADO TOALA Y BELGICA NILA
PIGUAVE MERCHAN.-

A FAVOR DEL SEÑOR:

ROBERTO FERNANDO DELGADO PIGUAVE .-

CUANTÍA:

\$ 50.427,30

DI, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles catorce de julio del año dos mil veintiuno, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "**VENEDORES**", los cónyuges señores **FRANKLIN ENRIQUE DELGADO TOALA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, tres, cero, uno, cuatro, guion siete (130173014-7), Y **BELGICA NILA PIGUAVE MERCHAN**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, tres,

**NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**

cero, uno, siete, guion cero (130173017-0), los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana de estado civil casados entre sí, domiciliados en esta ciudad de Manta, calle 321 y avenida 211, de la Parroquia Eloy Alfaro, con número de teléfono 0999505643, con correo electrónico franklin1949delgadotoala@outlook.com; por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "COMPRADOR" el señor **ROBERTO FERNANDO DELGADO FIGUAVE**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres uno dos cero cuatro uno tres cero guion dos (131204130-2), de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, calle 321 y avenida 211, de la Parroquia Eloy Alfaro, con número de teléfono 0998136309, con correo electrónico roberto1988delgado@outlook.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin



coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de **COMPRAVENTA**, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "**SEÑOR NOTARIO**: En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **COMPRAVENTA**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad de "**VENEDORES**" los cónyuges señores **FRANKLIN ENRIQUE DELGADO TOALA**, portador de la cedula de ciudadanía número **uno, tres, cero, uno, siete, tres, cero, uno, cuatro, guion siete (130173014-7)**, Y **BELGICA NILA PIGUAVE MERCHAN**, portadora de la cedula de ciudadanía número **uno, tres, cero, uno, siete, tres, cero, uno, siete, guion cero (130173017-0)**, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana de estado civil casados entre si, domiciliados en esta ciudad de Manta; por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "**COMPRADOR**" el señor **ROBERTO**

FERNANDO DELGADO FIGUAVE, portador de la cedula de ciudadanía número **uno tres uno dos cero cuatro uno tres cero guion dos (131204130-2)**, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Los Vendedores declaran que son dueños de un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, del Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; **FRENTE:** cinco coma siete metros calle trescientos veintiuno; **ATRAS:** doce coma ocho metros señora Marianita Peralta; **DERECHO:** veinte coma ocho metros señor Tomas Delgado, nueve metros señora Reyna Quiroz, tres metros callejón; **IZQUIERDO:** veintiún coma siete metros y lote desocupado, trece coma tres metros señora Auxiliadora Quiroz. Inmueble que fue adquirido mediante Escritura Pública de Compraventa y Patrimonio Familiar, celebrada ante la Notaria Primera de Manta, el cinco de septiembre del año mil novecientos ochenta y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad el dieciocho de septiembre del año mil novecientos ochenta y nueve. Con fecha veinte de noviembre del año dos mil dieciocho se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta la escritura Pública de Extinción de Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaria Segunda de Manta el dieciséis de noviembre del año dos mil



dieciocho. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** En base a los antecedentes mencionados, los **VENEDORES**, señores **FRANKLIN ENRIQUE DELGADO TOALA Y BELGICA NILA PIGUAVE MERCHAN**, dan en venta real y perpetua enajenación a favor del señor **ROBERTO FERNANDO DELGADO PIGUAVE**, una parte del lote de terreno adquirido en mayor dimensión, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro del Cantón Manta, según autorización número **SU-072021-000228**, emitida por la Dirección De Avalúos, Catastro y permisos municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.- **CUARTA: LINDEROS Y SUPERFICIE.-** Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE: 5.70 m** - lindera con calle 321; **ATRAS: 3.32 m** - partiendo del vértice del costado derecho hacia el izquierdo más giro hacia atrás en 2.00 m más giro hacia el costado izquierdo 2.40 m lindera con área antes vendida propiedad de Delgado Piguave Ronald Deivi; **COSTADO DERECHO: 16.23 m** - lindera con Tomas Delgado. **COSTADO IZQUIERDO: 17.07 m** - lindera con lote desocupado. Área total: **(96.13 m²)**. **QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Las partes han convenido que el precio por la compra y venta del inmueble indicado anteriormente es la suma de **US\$ 50.427,30 (CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE CON 30/00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, que **LOS VENEDORES**, declaran haberlos recibidos del **COMPRADORES**, en dinero en

efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme.- **SEXTA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- EL COMPRADOR** declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tiene y tendrá origen y objeto lícito, que no proviene ni provendrá de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a los VENDEDORES de toda responsabilidad.- **SEPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** LOS VENDEDORES, declarándose pagados transfieren a favor del COMPRADOR, es decir el señor **ROBERTO FERNANDO DELGADO FIGUAVE**, el dominio del bien inmueble descrito en cláusulas anteriores, en la forma establecida en este contrato.- **OCTAVA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **NOVENA: GASTOS.-** Todo los gastos e



impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción de
presente contrato serán cancelados por el COMPRADOR a
excepción del pago de Alcabalas que serán de exclusiva
responsabilidad de los VENEDORES.- **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-**
Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y
ratifican en todas sus partes el contenido del presente
contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses.
LA DE ESTILO.- Usted Señor Notario se servirá agregar las
cláusulas de estilo, para la plena validez de este
instrumento". Hasta aquí la minuta que con junto con los
documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con
todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en
todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada
por el Abogado Daniel Avila Tomalá, matrícula número:
(13-1990-28), para la celebración de la presente
escritura se observaron los preceptos y requisitos
previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los
comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman
conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-

Fdx



f) SR. FRANKLIN ENRIQUE DELGADO TOALA
C.C. N°.- 130173014-7
VENDEDOR

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA


Belgica Nil Piguave
f) SRA. BELGICA NILA FIGUAVE MERCHAN
C.C. N°.- 130173017-0
VENDEDORA


Roberto Delgado P.
f) SR. ROBERTO FERNANDO DELGADO FIGUAVE
C.C. N°.- 131204130-2
COMPRADOR


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA
NÚMERO: 20211308001P01837.- EL NOTARIO.-



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

56002

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21014855
Certifico hasta el día 2021-07-13:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3113304000
Fecha de Apertura: martes, 31 mayo 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO ELOY ALFARO

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, del Canton Manta.
Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos.

Frente: Cinco coma siete metros calle trescientos veintiuno.

Atras: Doce coma ocho metros señora Marianita Peralta.

Derecho: Veinte coma ocho metros señor Tomás Delgado, nueve metros señora Reyna Quiróz, tres metros callejón.

Izquierdo: Veintiún coma siete metros y lote desocupado, trece coma tres metros señora Auxiliadora Quiróz.

SOLVENCIA: EL RESTANDE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1603 lunes, 18 septiembre 1989	4676	4678
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	157 martes, 20 noviembre 2018	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	333 jueves, 24 enero 2019	9532	9546

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: lunes, 18 septiembre 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 septiembre 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, el predio constituye Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1603

Folio Inicial: 4676

Número de Repertorio: 2345

Folio Final : 4676

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA		MANTA

Registro de : **EXTINCIÓN DE PATRIMONIO**

[2 / 3] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: martes, 20 noviembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Número de Inscripción : 157

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 7656

Folio Final : 1

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 noviembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR *Cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy, área de 280,00m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PIGUAVE MERCHAN BELGICA NILA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1603	lunes, 18 septiembre 1989	4676	4678

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 24 enero 2019

Número de Inscripción : 333

Folio Inicial: 9532

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 617

Folio Final : 9532

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 enero 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un bien inmueble constituido de solar y construcción ubicado en la actual calle Trescientos veintiuno, del Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con un metro treinta centímetros y lindera con callejón dejado por el vendedor más cuatro metros veintisiete centímetros más un metro cuarenta y cinco centímetros más cinco metros veinte centímetros y lindera con área que se reserva el vendedor Señor Delgado Toala Franklin. POR ATRÁS: Partiendo del costado derecho hacia el izquierdo con dos metros cuarenta centímetros, girando hacia el fondo con dos metros, girando hacia la izquierda con tres metros treinta y dos centímetros y lindera con área que se reserva el vendedor Señor Delgado Toala Franklin. POR EL COSTADO DERECHO: Con seis metros sesenta centímetros y Señora Auxiliadora Quiroz, gira hacia la izquierda con cinco metros quince centímetros, gira hacia el fondo con cuatro metros, lindera con propiedad privada, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con trece metros once centímetros y lindera con propiedad privada. Con una superficie total de: CIENTO ONCE METROS CUADRADOS CON TREINTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO PIGUAVE RONALD DEIVI	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PIGUAVE MERCHAN BELGICA NILA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1603	lunes, 18 septiembre 1989	4676	4678

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-07-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21014855 certifico hasta el día 2021-07-13, la Ficha Registral Número: 56002.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 61 días. Exempto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 3 8 0 M A M P Y G I





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000020606

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
39395	2021/07/13 13:41	13/07/2021 01:41:00p.m.	598787	
A FAVOR DE DELGADO TOALA FRANKLIN Y PIGUAVE MERCHÁN BÉLGICA. C.I.: 1301730147				

CERTIFICADO Nº 2437

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia \$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)		(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		
	<p>TESORERO(A)</p> <p>SUBTOTAL 1 3.00</p>	<p>USD 3.00</p> <p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>
	<p>SUBTOTAL 2 3.00</p> <p>PILAY LOOR ANA CELESTE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>	

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/08/12

000015074

BanEcuador
13 JUL 2021
AGENCIA CAJA 3
NUEVO CANTONAL
TARQUINI

BANCO
 Efectivo: 1.00
 Comisión Efectivo: 0.51
 IVA Z: 0.06
 TOTAL: 1.57
 SUJETO A VERIFICACION

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1
 FORMA DE RECARGO: Efectivo

BANCO: B.P.
 13/07/2021 01:59:57 p.m. OK
 CONCEPTO: 2950 ICE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CONCIENTE
 REFERENCIA: 1221454979
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 183 - NUEVO TARDUÍ MANTA (M.) OF: twjh



N° AU-072021-000482

Manta, jueves 08 julio 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **DELGADO FIGUAVE ROBERTO FERNANDO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE** ., ubicado en BARRIO ELOY ALFARO de la parroquia ELOY ALFARO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 5.70 m - lindera con calle 321.

ATRÁS: 3.32 m - partiendo del vértice del costado derecho hacia el izquierdo + giro hacia atrás en 2.00m + giro hacia el costado izquierdo 2.40m lindera con área antes vendida propiedad de Delgado Piguave Ronald Deivi.

COSTADO DERECHO: 16.23 m - lindera con Tomás Delgado.

COSTADO IZQUIERDO: 17.07 m - lindera con lote desocupado.

Área total: 96.13 m²

Clave catastral: 3-11-33-20-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: lunes 06 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1498PJISTJMAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**ESPACIO
EN
BLANCO**



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-07-08

N° SU-072021-000228

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE** con C.C. 1301730147, con clave catastral #3-11-33-04-000 ubicado en CALLE 321 BARRIO ELOY ALFARO, de la parroquia ELOY ALFARO y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 280.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (compraventa de Patrimonio Familiar autorizado en la Notaría Primera del Cantón Manta el 5 de septiembre de 1989 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 18 de septiembre de 1989; compraventa de Extinción de Patrimonio Familiar autorizado en la Notaría Segunda del Cantón Manta el 16 de noviembre del 2018 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 20 de noviembre del 2018.)280.00 m²

FRENTE: 5.70 m - lindera con calle trescientos veintiuno

ATRAS: 12.80 m - lindera con señora Marianita Peralta.

COSTADO DERECHO: 20.80 m - lindera con señor Tomás Delgado, nueve metros con señora Reyna Quiróz, tres metros con callejón.

COSTADO IZQUIERDO: 21.07 m - lindera con lote desocupado, trece coma tres metros señora Auxiliadora Quiróz.

ÁREA TOTAL: 280.00 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE DELGADO PIGUAVE RONALD DEIVI (COMPRAVENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 16 DE ENERO DEL 2019 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA EL 24 DE ENERO DEL 2019) CLAVE CATASTRAL 3-11-33-18-000. : 111.33 m²

ÁREAS DE CALLES: 3.29 m²

ÁREAS PERDIDAS: 13.30 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DELGADO PIGUAVE ROBERTO FERNANDO :96.13 m²

FRENTE: 5.70 m - lindera con calle 321.

ATRAS: 3.32 m - partiendo del vértice del costado derecho hacia el izquierdo + giro hacia atrás en 2.00m + giro hacia el costado izquierdo 2.40m lindera con área antes vendida propiedad de Delgado Piguave Ronald Deivi.

COSTADO DERECHO: 16.23 m - lindera con Tomás Delgado.

COSTADO IZQUIERDO: 17.07 m - lindera con lote desocupado.

ÁREA TOTAL: 96.13 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-11-33-20-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE - PIGUAVE MERCHAN BELGICA NILA : 55.95 m²

FRENTE: 0.98 m - partiendo del vértice del costado derecho hacia el izquierdo lindera con callejón público + giro hacia atrás en 1.30m + giro hacia el costado izquierdo en 2.50m lindera con área dejada

para callejón público.

ATRAS: 6.43 m - Lindera con Auxiliadora Quiroz.

COSTADO DERECHO: 12.80 m - lindera con Marianita Peralta.

COSTADO IZQUIERDO: 2.97 m - partiendo del vértice frontal hacia atrás + ángulo hacia la izquierda en 1.45m + giro hacia atrás en 5.20m lindera con área antes vendida propiedad de Delgado Piguave Ronald Deivi.

ÁREA TOTAL: 55.95 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-11-33-19-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE .: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: lunes 06 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



163026YUE5VVO



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

163026YUE5VVO

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 163026YUE5VVO

NÚMERO: PD228

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN

BENEFICIARIO: DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1301730147

CLAVE CATASTRAL: 3113304000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-07-08 14:43:05

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-09-08 14:43:05

[Ver documento](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#) [Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](#) [Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#) [Contacto - Mapa del sitio](#)



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072021-037343

N° ELECTRÓNICO : 211700

Fecha: 2021-07-08

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-11-33-20-000

Ubicado en: BARRIO ELOY ALFARO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 96.13 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301730147	DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE-
1301730170	PIGUAVE MERCHAN -BELGICA NILA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,725.97

CONSTRUCCIÓN: 42,701.33

AVALÚO TOTAL: 50,427.30

SON: CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE DÓLARES 30/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

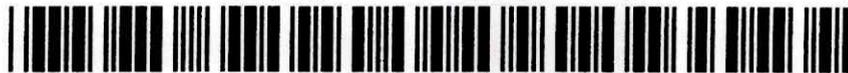


Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: lunes 06 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



137952TLSM5CE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-07-12 11:45:12

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

137952TLSM5CE

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 137952TLSM5CE

NÚMERO: 072021-037343

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN

BENEFICIARIO: DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE

CEDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1301730147

CLAVE CATASTRAL: 3113320000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-07-08 14:43:05

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-09-06 14:43:05

[Ver documento](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)





N° 072021-037615

Manta, martes 13 julio 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-11-33-20-000 perteneciente a DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE . con C.C. 1301730147 Y PIGUAVE MERCHAN BELGICA NILA con C.C. 1301730170 ubicada en BARRIO ELOY ALFARO BARRIO ELOY ALFARO PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$50,427.30 CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE DÓLARES 30/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 12 agosto 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



138224QM7FX1Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Denuncia malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

138224QM7FX1Y

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 138224QM7FX1Y

NÚMERO: 072021-037615

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE

CLAVE CATASTRAL: 3-11-33-20-000

FECHA DE SOLICITUD: 2021-07-13 13:17:39

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-08-12

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#) [Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](#) [Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)



N° 072021-037525

Manta, lunes 12 julio 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE** con cédula de ciudadanía No. **1301730147**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 12 agosto 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



138134SEJHOYW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

138134SEJHOYW

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 138134SEJHOYW

NÚMERO: 072021-037525

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE

BENEFICIARIO(A): DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1301730147

FECHA DE SOLICITUD: 2021-07-12 11:47:52

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-08-12

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)

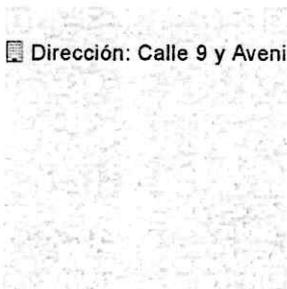


Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/030243
DE ALCABALAS

Fecha: 07/13/2021

Por: 403.42

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/13/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE

Identificación: 1301730147

Teléfono: 052922359

Correo: cxd@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: DELGADO PIGUAVE ROBERTO FERNANDO

Identificación: 1312041302

Teléfono:

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

VE-660741



PREDIO:

Fecha adquisición: 18/09/1989

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-11-33-20-000

50427.30

96.13

BARRIODELOYALFARO

50,427.30

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	504.27	252.13	0.00	252.14
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	151.28	0.00	0.00	151.28
Total=>		655.55	252.13	0.00	403.42

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			252.13
Total=>				252.13



Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-660741

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-660741

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2021/030243

TRANSACCIÓN: 001019/000440

FECHA: 2021-07-13

VALOR PAGADO: \$ 403.42

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2021/030243	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 151.28
T/2021/030243	DE ALCABALAS	\$ 252.14



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#) [Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](#) [Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA N. 130173014-7

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI JIPIJAPA

FECHA DE NACIMIENTO **1949-07-15**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **CASADO**

BELGICA NILA FIGUAVE MERCHAN



INSTRUCCION BASICA

PROFESION/OCCUPACION **MARMOLERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **DELGADO MODESTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **TOALA CLAUDINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **MANTA 2018-08-16**

FECHA DE EXPIRACION **2028-08-16**



000001705

[Handwritten signatures and initials]

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARRISIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0027 MASCULINO**

N. **17382703**



CEN. **1301730147**

DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE

CITADANARÍO

ESTE DOCUMENTO LE PERTENECE Y DEBE SER DEVUELTO AL INTERESADO EN LA FECHA DE VOTACION 2021

[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de nacimiento exhibida al interesado y devuelto al interesado en fojas útiles.

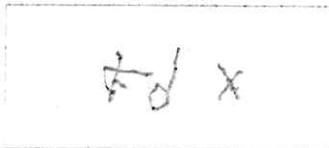
Manta, a **14 JUL 2021**

[Handwritten signature]

Ab. Santiago Fierro Utrilla
 NOTARIO PRIMERO DE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301730147

Nombres del ciudadano: DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MARMOLERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PIGUAVE MERCHAN BELGICA NILA

Fecha de Matrimonio: 5 DE JULIO DE 1971

Nombres del padre: DELGADO MODESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TOALA CLAUDINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2021

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 217-442-32920



217-442-32920

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **130173017-0**



APPELLIDOS Y NOMBRES
FIGUAVE MERCHAN BELGICA NILA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MONTECRISTI MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO **1952-10-25**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **CASADO**

FRANKLIN ENRIQUE DELGADO TOALA

INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESION / OCUPACION **QUEHACER DOMESTICOS**

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FIGUAVE FERNANDO**

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MERCHAN VICTORIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **MANTA 2016-08-19**

FECHA DE EXPIRACION **2025-08-19**

IGM 16 DE 524 95

00033076

[Signatures]



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI**

CIRCVSCRIPCION **2**

CANTON **MANTA**

PARROQUIA **ELOY ALFARO**

ZONA **1**

PUNTA N.º **0023 FEMENINO**

1301730170

FIGUAVE MERCHAN BELGICA NILA

69614845

1301730170



CERTIFICADO DE CIUDADANIA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Valeria P. Lig...

NOTARIA Ah Santiago Fierro Urteaga

certificación de autenticidad de los originales y devueltos al interesado en...

Manta, a...

[Signature]

Ah Santiago Fierro Urteaga



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301730170

Nombres del ciudadano: PIGUAVE MERCHAN BELGICA NILA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 5 DE JULIO DE 1971

Nombres del padre: PIGUAVE FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERCHAN VICTORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2021

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 219-442-32801



219-442-32801

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



compra



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº **131204130-2**

APellidos y Nombres: **DELGADO PIGUAVE ROBERTO FERNANDO**

Lugar de Nacimiento: **MANABI MANTA MANTA**

Fecha de Nacimiento: **1985-01-23**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **SOLTERO**




INSTITUCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APellidos y Nombres del Padre: **DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE**

APellidos y Nombres de la Madre: **PIGUAVE MERCHAN BELGICA NILA**

Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2015-03-30**

Fecha de Expiración: **2025-03-30**

V2343V1222

000488514





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCONSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **ELOY ALFARO**

ZONA: **1**

SEXO: **0010 MASCULINO**

Nº: **10582033**

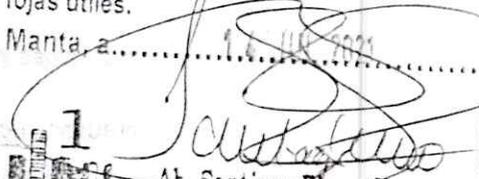
Nº: **1312041302**



DELGADO PIGUAVE ROBERTO FERNANDO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, a 11 de ABRIL 2021



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

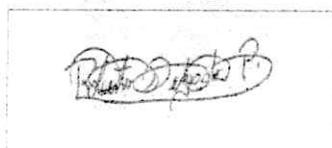
CIDUDANIAJO

ESTE DOCUMENTO ADECUA QUE USTED SUFRABO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



Comprador.

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312041302

Nombres del ciudadano: DELGADO PIGUAVE ROBERTO FERNANDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO TOALA FRANKLIN ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PIGUAVE MERCHAN BELGICA NILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2021

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 219-442-32844



219-442-32844

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

